I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO Nº 1630

CHIGUAYANTE, 10 DIC. 2009

VISTOS: Estos antecedentes: Disponibilidad presupuestaria dada por certificado Nº44/2009 de fecha 07 de abril de 2009, emitido pos la Dirección de Administración y Finanzas; Ord. Nº307 de fecha 7 de abril de 2009, de Director de Secplan a Alcalde, solicitando autorización licitación pública 44/2009 "Pavimentación Aceras Comuna de Chiguayante"; Providencia Nº01691 de fecha 7 de abril de 2009, con el respectivo VºBº del Alcalde de la Comuna; Ord.Nº352 de fecha 20 de abril de Director de Secplan a Comité Técnico Administrativo, solicitando autorización para la licitación pública Nº44/2009; Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Propuesta Pública 44/2009 "Pavimentación Aceras Comuna de Chiguayante"; Ordinario C.T.A. Nº015 con fecha 28 de abril de 2009, con el respectivo VºBº del Comité Técnico Administrativo para la realización de la Propuesta Pública 44/2009 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Autorízase y publícase la Propuesta Pública Nº44/2009 "Pavimentación Aceras Comuna de Chiguayante" a través del Portal Mercado Público, el monto será propuesto por el oferente.

2.-Apruebase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación.

3.-Nómbrase Comisión Técnica de la propuesta antes señalada a los profesionales: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela; Jefe Departamento de Construcción y Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan.

4.-Nómbrase como Unidad Técnica a la Dirección de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/CMV/cmv
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Obras Municipales
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Finanzas
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación.
- ❑ Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:20
FIRMA: 10/12/2009